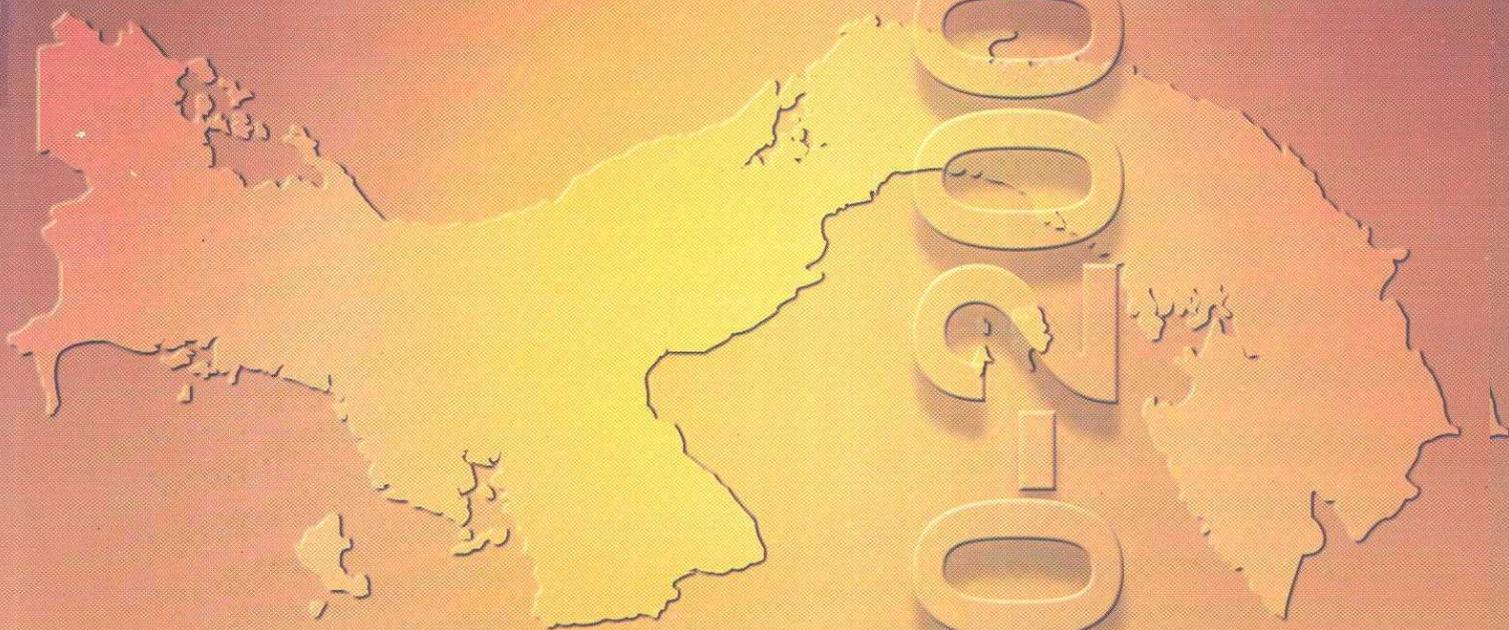


# Regiones de Desarrollo Socioeconómico de Panamá



Transformaciones ocurridas  
en las últimas tres décadas:  
1970-2000

Ligia Herrera J.

AGENDA DEL CENTENARIO

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ • INSTITUTO DE ESTUDIOS NACIONALES

**Universidad de Panamá  
Instituto de Estudios Nacionales**

# **Regiones de Desarrollo Socioeconómico de Panamá**

Transformaciones ocurridas  
en las últimas tres décadas:  
1970-2000

Ligia Herrera Jurado  
Con la colaboración de Elena Coba  
Panamá, 2003





A las panameñas y panameños menos  
favorecidos por el desarrollo.



## Agradecimiento.

Al culminar esta investigación, la autora agradece en forma personal al Rector de la Universidad de Panamá, Mgter. Julio Vallarino Rangel, por cuyo conducto se aprobó e inscribió el proyecto en el Instituto de Estudios Nacionales. Su interés y particular disposición a apoyar la investigación, nos deja en deuda al presentar hoy los resultados de la investigación que él impulsara.

Se agradece, también, la decisiva colaboración de la Profesora Aurora Mejía, Directora del Centro de Investigación y Consultoría Estadística (CICE), de la Escuela de Estadística de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología, por cuyo intermedio se obtuvo la participación de la Magíster Elcna Coba, autora de los cuadros estadísticos y de los análisis de regresión que ilustran las conclusiones que acompañan el texto. Fueron decisivos, igualmente, el apoyo del Profesor Julio César Molo, Director del Departamento de Geografía de la Universidad de Panamá, y en particular el de Enrique Vargas, geógrafo, quien tuvo a su cargo la confección de los mapas que aquí se incluyen.

Al Profesor Juan Moreno, Director del Instituto de Estudios Nacionales, que acogió el proyecto en su Área de Coordinación Salud, Ambiente y Desarrollo, mi reconocimiento por el apoyo que le prestara en todo momento. En forma especial se agradece la conducción y

minucioso trabajo de edición de la Lic. Lourdes E. Lozano, coordinadora del Área, y a su asistente de investigación, el Lic. Manuel Quintero, por su colaboración profesional en la confección de cuadros y análisis de correlación.

De manera muy especial se agradece a Carmen Miró por la lectura del texto y sus valiosas observaciones al mismo, así como por su disposición a colaborar por todos los medios a su alcance para ver esta obra publicada.

Todo este esfuerzo realizado se ve finalmente coronado a través de la generosidad y disposición de la Sra. Elizabeth Fong, Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, por cuyo conducto este libro sale a la luz y queda a disposición de la población panameña. A ella, pues mi agradecimiento.

Al Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA) por su apoyo institucional.

Al personal de Alfa Omega Impresores, por su esmero y calidad en la diagramación y cuidado en la impresión de este obra, nuestro reconocimiento.

En forma general, agradecemos también a todas las instituciones que nos facilitaron la información requerida para el presente análisis: la Contraloría General de la República, los Ministerios de Salud y de Educación, y la Caja de Seguro Social.



# Índice

	Página
<b>Agradecimiento</b> .....	4
<b>Introducción</b> .....	5
<b>Prjmera Parte. Metodología</b> .....	7
El concepto de “Región”.....	7
La metodología empleada.....	7
1. Las Variables.....	7
2. Los Indicadores.....	8
3. Coherencia de las Variables en el año 2000.....	9
4. La Tipología.....	11
El Nivel de Desarrollo de los Distritos en las diferentes Sub-Tipologías.....	19
La Expresión Espacial de los Niveles de Desarrollo.....	19
Mapas del Nivel de Desarrollo Relativo. Años: 2000, 1990 y 1980.....	20-21
<b>Segunda Parte. Nivel de Desarrollo de los distritos, según la variable estudiada</b> .....	23
<b>1. Atención Médico-Sanitaria</b> .....	23
Mapas del Nivel de Atención Médico-Sanitaria. Años: 2000, 1990 y 1980.....	28-29
Implicaciones de las modificaciones ocurridas en los distintos niveles.....	30
Las causas que motivaron el descenso de nivel en la variable Atención Médico-Sanitaria.....	30
1.1 El personal médico y técnico de los servicios de salud.....	31
Personal médico.....	31
Personal de enfermería.....	32
Personal de paramédico.....	32
Otro personal.....	32
1.2 Instalaciones Estatales de Salud.....	33
1.3 Atención médica en los casos de nacimientos y defunciones.....	34
La Comarca Ngöbe-Buglé.....	35
Anexo Estadístico de la Variable Atención Médico-Sanitaria.....	37
<b>2. Grado de Urbanización</b> .....	58
2.1 Tasa Anual de Crecimiento Demográfico de los Distritos.....	59
2.2 Proporción de Población Urbana.....	59
2.3 Población No Dispersa.....	60
2.4 Población Económicamente Activa No Agrícola.....	61
2.5 Servicios de Telécomunicaciones.....	61
El Grado de Urbanización en el País.....	62
Mapas del Grado de Urbanización. Años: 2000, 1990 y 1980.....	66-67
Anexo Estadístico de la Variable Grado de Urbanización.....	68
<b>3. Nivel de Vida</b> .....	80
3.1 Desnutrición Infantil.....	80
3.2 Mortalidad Infantil.....	82
3.3 Ingreso Familiar Mensual.....	84
3.4 Características de la Vivienda.....	85
El Nivel de Vida de los Distritos del País.....	88
Mapas del Nivel de Vida. Años: 2000, 1990 y 1980.....	93-94
Anexo Estadístico de la Variable Nivel de Vida.....	95

	Página
<b>4. Nivel de Educación.....</b>	110
4.1 Población de 15 años y más, sin grado de educación aprobado.....	113
Mapas del Nivel de Educación. Años: 2000, 1990 y 1980.....	114-115
4.2 Población de 15 años y más con Educación Primaria Incompleta.....	117
4.3 Población de 15 años y más con Educación Primaria Completa.....	118
4.4 Población de 15 años y más con algún grado de Enseñanza Secundaria.....	119
4.5 Población con Algún Año de Universidad.....	120
Comentario.....	120
La Comarca Ngöbe-Buglé.....	121
Anexo Estadístico de la Variable Nivel de Educación.....	122
<b>Tercera Parte. Evolución experimentada en las décadas 1970-2000.....</b>	132
Nivel de desarrollo relativo de los distritos del País. Evolución experimentada en las décadas 1970-1980; 1980-1990 y 1990-2000.....	132
Conclusiones .....	134
<b>Anexo Estadístico del Nivel de Desarrollo Relativo del País.....</b>	<b>135</b>
<b>Anexo: Diagramas de Dispersión y Recta de Regresión Lineal.....</b>	<b>146</b>

## Introducción.

Este trabajo es el tercero de una serie que ha venido realizándose desde la década de 1980. A comienzos de esa década, la Caja de Seguro Social, interesada en identificar en el espacio nacional los problemas cuya atención le corresponde, se propuso lograr un mejor conocimiento de las características sociales y económicas de la población del país, y delimitar las regiones en las que tales características tuvieran rasgos similares. Como resultado de esta inquietud, se preparó y se publicó en 1985 el primer trabajo de esta serie, con el título *Regiones de Desarrollo Socioeconómico de Panamá, de 1970-1980*.

Aquel estudio tuvo como base territorial a los sesenta y seis distritos administrativos existentes entonces en el país, y como fuente principal de datos los Censos Nacionales de 1980, VIII de Población y IV de Vivienda. Con esa información, más la proveniente de otras fuentes de origen oficial y de fecha igual o muy similar a la del Censo de 1980, se analizaron esas características que se consideraron fundamentales.

Si bien no siempre fue posible obtener toda la información considerada deseable, se logró un análisis que representó de manera satisfactoria la realidad nacional. El enfoque dado a la investigación facilitó la comprensión del origen de los problemas que padecía la población, y los niveles de desagregación utilizados resultaron adecuados para poder actuar directamente sobre las áreas críticas identificadas.

A inicios de la década de 1990, bajo los auspicios del Centro de Estudios Latinoamericanos, (CELA), y mediante una beca de investigación otorgada por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, (CLACSO), se realizó un estudio muy similar al de 1980, que se publicó bajo el título *Regiones de Desarrollo Socioeconómico de Panamá. 1980-1990. Transformaciones*

*ocurridas en la década*. Para entonces ya se habían creado las comarcas indígenas de Cémaco y Sambú, cuya superficie territorial fue restada de las de los distritos Chepigana y Pinogana de la provincia de Darién. Las nuevas comarcas, al igual que ocurrió con la de San Blas o Kuna Yala, fueron tratadas en el Censo de Población y Vivienda de 1990 como nuevos distritos, por lo que el número total de éstos en el país se elevó a sesenta y ocho.

En esta ocasión, la investigación tuvo tres objetivos principales:

1. Delimitar en el espacio nacional regiones homogéneas en sus características sociales.
2. Establecer, por comparación con el trabajo anterior, cómo se habían modificado los niveles de desarrollo relativo logrados en el país entre 1980 y 1990 en las regiones antes delimitadas y en los distritos que las componen.
3. Dilucidar cómo afectó al país lo que se dio en llamar la *década perdida*, que tuvo en Panamá especiales connotaciones políticas a partir, en sus inicios, de la muerte violenta del General Omar Torrijos Herrera, que trajo como consecuencia directa la consolidación de un régimen militar autocrático con niveles significativos de corrupción administrativa. A ello se añadió la implantación de sanciones económicas por parte de Estados Unidos en la segunda mitad de la década, con agudos efectos negativos sobre la población, y la cruenta invasión militar del país por el ejército de esa nación, con su secuela de vandalismo y descalabro económico y social. Aunque este último hecho ocurrió en diciembre de 1989, sus repercusiones iniciales quedaron de alguna manera registradas en el Censo de Población levantado seis meses después. La conjunción de todos estos hechos, se pensó, necesariamente habría de influir en los cambios que se dieron en los niveles de

desarrollo del país, como lo confirmaron los resultados obtenidos por la investigación. Ello llevó a la conclusión de que "para Panamá la década de 1980-90 no fue solamente una *década perdida*, sino un período de franco retroceso social y económico con respecto a los importantes avances logrados en la década de 1970-1980."

El trabajo que hoy se presenta, llevado a cabo en el Área de Investigación en Salud, Ambiente y Desarrollo del Instituto de Estudios Nacionales de la Universidad de Panamá, incluye un análisis de las condiciones socioeconómicas de la población de los distritos del país, la conformación de regiones con características similares en estos aspectos, y la comparación de los resultados obtenidos con los dos trabajos anteriores. Esto permite ofrecer un panorama de la evolución de las características socioeconómicas de la población del país durante los últimos 30 años, y sus condiciones en el umbral del siglo XXI. Al igual que en los trabajos anteriores, se incluye la representación en mapas de la distribución territorial de los niveles alcanzados en los distintos distritos por las variables estudiadas durante los tres períodos analizados. La comparación de estos mapas con los presentados en los trabajos anteriores permite conocer de manera gráfica el grado en que se han modificado esas variables en el territorio nacional. El texto incluye, además, un conjunto de gráficas que permiten apreciar el grado de asociación entre los índices de las variables estudiadas y el grado de desarrollo alcanzado por el distrito respectivo.

Sin embargo, a diferencia de los trabajos anteriores, el presente estudio debió disponer de tabulaciones especiales a fin de mantener el criterio de *comparación* entre distritos que hoy disponen de una superficie distinta a la de ayer y que albergan una población con características socioeconómicas más homogéneas, al ser segregada de ellos la población indígena que conforma la Comarca Ngöbe Buglé. También fue necesario realizar este procedimiento en los casos de las Comarcas Kuna Yala y Emberá, ya que por primera vez el Censo las presenta como entidades administrativas separadas y no como parte de las provincias. Esto obligó a solicitar tabulaciones especiales que discrepan, por tanto, de las fuentes primarias, como los

Censos Nacionales X de Población y VI de Vivienda. El estudio actual, en efecto, cuenta con cifras distritales que agregan los territorios y composición de población segregados, para las provincias de **Bocas del Toro** (distritos de Bocas del Toro y Chiriquí Grande); **Chiriquí** (Remedios, San Félix, San Lorenzo y Tolé); **Veraguas** (Cañazas y Las Palmas); **Darién** (Chepigana y Pinogana); y **Colón** (Comarca Kuna Yala) a fin de que fuesen estrictamente comparables a lo largo de tres décadas.

La Comarca Ngöbe-Buglé fue constituida mediante la Ley 10 del 7 de marzo de 1997, segregando parte del territorio de las provincias de Chiriquí, Bocas del Toro y Veraguas. Para ello fueron creados siete (7) distritos, lo que aumentó a 75 el total de distritos del país. Sin embargo, el interés por lograr una comparación adecuada con los trabajos de 1980 y 1990 llevó a la decisión de realizar el análisis relativo a este sector del país utilizando la misma división empleada en las dos décadas anteriores, sobre la base de 68 distritos en total. Aun así, también son analizados -en forma separada-, los datos que el último Censo de Población incluye para la Comarca Ngöbe Buglé y se prepararon en forma especial para ella, los cuadros estadísticos correspondientes para cada variable. Todo ello aparece en los respectivos Anexos Estadísticos de cada una de las variables.

Los resultados finales de esta investigación muestran un país en el que predominan ampliamente los distritos con niveles de desarrollo Bajo, que contrastan con aquel único de nivel Alto en el que se asienta la capital de la República. El comportamiento de las variables y los indicadores empleados en los análisis permite observar la existencia de grandes desigualdades en los niveles de desarrollo alcanzados. Las causas de este desequilibrio y su costo social no serán analizados en profundidad en este trabajo, pero los datos actualizados y su evolución a través de tres décadas consecutivas aportan información relevante para múltiples investigaciones sociales y económicas que se planteen en un futuro.

Ligia Herrera Jurado  
(Noviembre de 2002)

## PRIMERA PARTE

# METODOLOGÍA.

El significado del concepto de *desarrollo*, y la correcta medición de lo que designa, han sido objeto de un constante debate a todo lo largo de su historia, que nunca ha desembocado en un verdadero consenso dentro de las comunidades académicas. El interés inicial en el tema se centró en la medición de la producción y del ingreso, con énfasis en la solución de los problemas sociales. Después de la II Guerra Mundial, se consideró que el desarrollo se lograba mediante crecimiento del capital social, que podía medirse mediante el cálculo de lo que se designó Producto Interno Bruto (PIB). Este enfoque fue perdiendo crédito, al no otorgar consideración adecuada a la *forma y el grado* de equidad con que se distribuye ese producto, dos elementos esenciales del desarrollo. Se pasó así al concepto de desarrollo socioeconómico, dándosele énfasis al problema de la pobreza. En la actualidad se considera *desarrollo humano* a aquel que permite crear un ambiente propicio para que los seres humanos disfruten de una vida plena, saludable y creativa, como la principal meta de ese desarrollo. Para lograrlo sería necesario en primera instancia aplicar medidas que propicien la equidad social y económica entre la población.

### El concepto de *Región*.

Una región puede definirse como *una porción de la superficie terrestre diferenciada de otras porque tiene características específicas similares, que pueden referirse tanto a aspectos físicos del territorio como a los socioculturales y demográficos de la población que contiene*. Es un área que presenta cierta homogeneidad con relación a una serie de condiciones afines. Para estudiarlas se emplea el método analítico sintético. Para definir regiones de desarrollo relativo en Panamá se ha empleado un método muy sencillo que se indica a continuación.

### La Metodología empleada.

#### 1. Las Variables.

Como primer paso se eligió un conjunto de variables que se consideraron fundamentales para la elaboración de la tipología y que podían ser medidas a partir de las estadísticas disponibles. La población total del distrito fue la información base para la elaboración de las variables, las cuales a su vez fueron construidas utilizando un conjunto de indicadores. Las variables fueron las siguientes:

1. Atención Médico-sanitaria recibida por la población.
2. Grado de Urbanización.
3. Nivel de Vida.
4. Nivel de Educación.

Las cuatro variables fueron seleccionadas teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. La variable *Atención Médico-sanitaria* permite conocer el grado de eficiencia con que está siendo atendida la población, valorado por la existencia de instituciones de salud, personal de atención, y de servicios médicos y paramédicos. De sus resultados se podrá deducir si existe la necesidad de reforzar los servicios o de crear nuevos donde realmente sean necesarios.
2. La variable *Grado de Urbanización* fue elegida debido a que la concentración de la población facilita tanto la prestación de servicios, como el acceso de la población a ellos. Por otra parte, es bien conocido el vínculo urbanización-desarrollo, y resulta de interés esclarecerlo en Panamá. A ello habría que añadir la irregular distribución de la población urbana en el territorio

nacional, caracterizada por un lado por altas concentraciones en el área en que se asienta la ciudad capital y, por otro, por la existencia de centros urbanos pequeños en provincias. No existe en el país ningún centro urbano de tamaño intermedio, lo que incide en el mayor o menor desarrollo de las respectivas áreas de influencia de esas ciudades y agudiza los flujos migratorios de la población hacia la ciudad capital. También es ampliamente conocida la relación negativa entre población dispersa y desarrollo, lo que también vendría a justificar la selección de esta variable.

3. La variable *Nivel de Vida* fue elegida por su importancia en el esclarecimiento de las desigualdades existentes entre las condiciones de vida de la población y las posibilidades de satisfacer sus necesidades de servicios, determinándose así las carencias de que padece.
4. Por último, la variable *Nivel de Educación* fue incluida por las implicaciones directas que este nivel tiene en la fecundidad de la mujer, en la mortalidad infantil, en la nutrición adecuada, en la salud de las personas, en la capacidad para obtener mejores ingresos y en el cambio social en general.

## 2. Los indicadores.

Cada variable fue construida mediante un conjunto de indicadores, aunque como ya se indicó, no siempre fue posible incluir todos los que se consideraron deseables debido a dificultades para obtener la información. Los indicadores incluidos para las diferentes variables fueron los siguientes:

- Para la variable *Atención Médico-Sanitaria*,
- a. Instituciones estatales de atención médico-sanitaria. Se asignó un valor entre 1 y 5 puntos de acuerdo a las diferentes instalaciones estatales de salud, otorgándole a cada distrito el valor resultante de sumar las correspondientes instituciones que en él funcionan.
  - b. Personal médico y técnico en los servicios

estatales de salud. (Tasas por 1000 habitantes).

- c. Atención médica en los casos de nacimientos y defunciones (porcentaje de nacimientos con atención profesional y defunciones certificadas por médicos). Este indicador fue incluido por considerar que traduce el beneficio y atención que efectivamente recibe la población de los servicios médicos que brinda el Estado.

Para la variable *Grado de Urbanización*,

- a. Proporción de población urbana del distrito, de acuerdo con la definición censal.
- b. Tasa anual de crecimiento demográfico del distrito. Por lo general, a mayor urbanización corresponde una mayor tasa de crecimiento. Este supuesto quedó comprobado en el estudio, salvo en los casos de distritos que constituyen fronteras agrícolas en expansión.
- c. Población *no dispersa*: aquella que habita en localidades de 500 y más habitantes, lo que permite que se le atienda con más facilidad que a la dispersa.
- d. Población económicamente activa *no agrícola*: es decir, la dedicada a actividades económicas típicamente urbanas en los sectores secundario y terciario. Para calcularla se consideró como agrícola incluso aquella población dedicada a actividades del sector primario como selvicultura, caza y pesca.
- e. Existencia de servicios de comunicación, que indican el grado de equipamiento urbano y la capacidad de comunicación con el mundo exterior de las localidades del respectivo distrito.

Para la variable *Nivel de Vida*,

- a. Desnutrición infantil, basada en los datos del Censo levantado por los Ministerios de Salud y Educación entre escolares de primer grado de educación primaria en escuelas oficiales del país.
- b. Mortalidad Infantil, según los datos de la Sección de Análisis Demográfico de la Dirección de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República.

- c. Características de la Vivienda. Se consideró un número importante de características proporcionadas por el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2000: cuartos y personas en la vivienda, lo que permitió tener una idea acerca del grado de hacinamiento o de comodidad en que viven sus moradores; características físicas de la vivienda (paredes, techo y piso) que permitieron conocer las condiciones de su estructura; agua potable y servicio sanitario, indicadores de las condiciones higiénicas prevaleciente, y electricidad, combustible usado para cocinar, existencia de radio y televisión, que ofrecen una idea de las condiciones ambientales en que vive la familia, sus condiciones económicas, su grado de modernización y de comunicación con el mundo exterior. Debido a que el indicador Características de la Vivienda incluye un número plural de aspectos, se calculó por separado y se incorporó el índice final obtenido a los otros que conformaron la variable Nivel de Vida.
- d. Ingreso Familiar Mensual. Este importante dato, tomado del Censo de Población y Vivienda del año 2000, representa la mediana de ingreso familiar mensual de las familias del distrito. Al igual que otras medidas de ingreso, esta tiene el defecto de no mostrar la forma en que ese ingreso se distribuye entre la población. No obstante, los datos de este indicador han mostrado en cada caso coherencia con la situación del distrito aportada por los demás indicadores.

Para la variable *Nivel de Educación*,

- a. Población de 15 años y más, sin ningún grado de educación aprobado.
- b. Población con estudios primarios incompletos (indicador nuevo).
- c. Población de 15 años y más, con estudios primarios completos.
- d. Población de 15 años y más, con algún grado de enseñanza secundaria.
- e. Población con algún año de universidad.

### 3. Coherencia de las Variables, en el año 2000.

El acierto en la selección de los indicadores que llevan al cálculo de los distintos índices queda evidenciado al examinar las curvas de regresión ajustadas y el valor alcanzado por el coeficiente de correlación existente entre los índices calculados para representar distintas características socioeconómicas y el nivel de desarrollo alcanzado por los respectivos distritos. La correlación excede de 0.90 en tres de las cuatro variables, mientras que el Índice de Atención Médico-Sanitaria muestra una correlación algo más débil (0.83).

Reconociendo que las variables contribuyen a la formación del Índice de Nivel de Desarrollo, se optó por establecer la correlación existente entre cada una de ellas y el promedio de las otras tres. Esta operación ofreció elementos para, por un lado, comprobar la coherencia del comportamiento de la variable y, por otro, apreciar el peso que cada una de ellas parece tener en el valor representativo del grado de desarrollo de los distritos del país.

Los coeficientes obtenidos, si bien un poco más bajos, fueron superiores a 0.85 para 3 de las variables y más débil para la *Atención Médico-sanitaria*. Esta situación puede observarse en el cuadro que se expone a continuación, al igual que las gráficas de correlación resultantes, que se adjuntan como un Anexo especial al final del presente estudio.

El cuadro en mención permite observar que la mayor de las correlaciones registradas fue aquella entre *Nivel de Desarrollo y Grado de Urbanización* (0.95). Sin duda, la población que vive en forma concentrada, al disponer de una adecuada prestación de servicios y de mayores oportunidades positivas de todo tipo, tiene las mejores oportunidades de alcanzar mayores niveles de desarrollo. Esta alta correlación resulta aún más comprensible cuando se la compara con los resultados obtenidos en la correlación entre desarrollo y población dispersa.

## Coeficiente de Correlación para Algunas de las Variables contempladas en el Estudio. Año 2000.

Variabes Correlacionadas (Y/X)	Coefficiente de Correlación	Ecuación de Regresión
Índice del Nivel de Vida / Índice del Nivel de Desarrollo	0.9197	$y = 1.0339x + 6.0541$
Índice del Grado de Urbanización / Índice del Nivel de Desarrollo	0.9539	$y = 1.345x - 20.887$
Índice de la Atención Médico Sanitaria / Índice del Nivel de Desarrollo	0.8306	$y = 0.7307x + 11.274$
Índice del Nivel de Educación / Índice del Nivel de Desarrollo	0.9209	$y = 0.8903x + 3.5582$
Índice del Nivel de Vida / Índice del Resto de las Variables	0.8518	$y = 0.9581x + 11.332$
Índice del Grado de Urbanización / Índice del Resto de las Variables	0.8948	$y = 1.4078x - 26.868$
Índice de la Atención Médico Sanitaria / Índice del Resto de las Variables	0.7389	$y = 0.59x + 16.88$
Índice del Nivel de Educación / Índice del Resto de las Variables	0.8673	$y = 0.8031x + 6.744$
Porcentaje de la Población Urbana / Índice del Nivel de Desarrollo	0.8691	$y = 1.7342x - 46.117$
Porcentaje de la Población No Dispersa / Índice del Nivel de Desarrollo	0.9033	$y = 1.7571x - 24.74$
Porcentaje de la Población con Primaria Completa Solamente / Índice del Nivel de Desarrollo	-0.1854	$y = -0.1003x + 31.897$
Porcentaje de la Población con Algún Grado de Educación Secundaria / Índice del Nivel de Desarrollo	0.9282	$y = 0.73x + 0.9649$
Índice del Ingreso Familiar Mensual / Índice del Nivel de Desarrollo	0.9539	$y = 1.4388x - 20.452$
Porcentaje de la Población Dispersa / Índice del Nivel de Desarrollo	-0.9033	$y = -1.7571x + 124.74$

Cuando se relacionó el *Nivel de Desarrollo* con el *Nivel de Educación*, se obtuvo un coeficiente de 0.92, una alta correlación, bastante similar al *Grado de Urbanización*. La importancia de esta variable en el desarrollo es obvia ya que permite mejorar las condiciones de vida y superar situaciones de alta ruralidad.

En la relación entre *Nivel de Desarrollo* y *Nivel de Vida* se obtuvo un coeficiente de 0.91, explicable como consecuencia de las dos variables anteriores a que se ha hecho referencia, y reflejo de la situación de desarrollo logrado.

La correlación más baja de todas equivalente a 0.83, fue la resultante del Nivel de Desarrollo con la variable *Atención Médico-Sanitaria*. Esto sugiere que las estructuras de atención y el personal destinado a curar la enfermedad tienen un menor impacto en el nivel

de desarrollo alcanzado que los factores que ayudan a preservar la salud de la población al prestárseles los servicios públicos a que tienen derecho: la posibilidad de una educación adecuada, y de empleo y remuneración digna. La variable *Atención Médico-Sanitaria* -tal como fue construida en esta investigación-, viene a ser solamente un eficaz colaborador para lograr niveles adecuados de desarrollo.

Por último, se procedió a medir la correlación resultante entre algunos indicadores considerados como muy importantes y el *Nivel de Desarrollo Relativo* de los distritos. El más alto coeficiente de correlación resulta entre el Ingreso Familiar Mensual y el Nivel de Desarrollo Relativo (0.9539), seguido por la correlación entre Algún Grado de Educación Secundaria y ese desarrollo (0.9282). Ocupa el tercer lugar la correlación entre porcentaje de

*Población no Dispersa y Nivel de Desarrollo* (0.9033), que mostró ser más alta que la que se establece con población urbana solamente (0.8691). Con esto, queda claro que la concentración de la población tiene un impacto mayor en el logro del desarrollo que la simple existencia de una cierta proporción de población urbana.

En contraposición, resultan impresionantes las correlaciones negativas que ocurren entre *Educación Primaria Completa solamente y Desarrollo*, (-0.1854), y más aún la que se da entre éste último y la *Población dispersa* (-0.9033). Queda en evidencia que esas condiciones en la población, constituyen un verdadero freno para el logro del desarrollo.

Los resultados obtenidos en las distintas correlaciones que se han señalado comprueban una vez más que el desarrollo es el resultado de una estrecha interacción de todos los aspectos mencionados.

#### 4. La Tipología.

Para la preparación de la tipología, los indicadores de cada variable fueron elaborados de manera que a mayor valor del mismo correspondiera una mejor situación. Se preparó para cada variable un cuadro en el que aparece la información obtenida para cada indicador, reflejada en números absolutos y en el porcentaje correspondiente, de acuerdo con la población en referencia. Para la confección de los índices de cada indicador se consideró como base (100) al distrito con el porcentaje más alto en el país. Se utilizó esta base de referencia para el cálculo de los índices de los demás distritos. De esta forma, los resultados en cada caso son relativos.

En algunos casos, la mejor calificación debe corresponder al índice con el valor menor, como ocurre en los casos de analfabetismo, desnutrición, mortalidad infantil y otros.

Debido a que resulta fundamental que todas las variables tengan el mismo peso, aunque cada una de ellas reúna un número desigual de

indicadores, se calculó el promedio aritmético de los índices de cada variable y luego se procedió en cada caso a una ordenación de los distritos según la magnitud del índice alcanzado, en orden decreciente.

A continuación la clasificación por niveles de desarrollo, según las cinco categorías resultantes:

Niveles de Desarrollo Relativo	Índice Promedio
Muy Bajo	Hasta 20.0
Bajo	Entre 20.1 y 40.0
Medio	Entre 40.1 y 60.
Medio Alto	Entre 60.1 y 80.0
Alto	Más de 80.0

Los resultados obtenidos para los distritos en cada una de las variables aparecen incorporados al texto del análisis de cada una de ellas.

El índice final para cada uno de los distritos se obtiene como resultado del promedio de los índices correspondientes a las cuatro variables elaboradas, los cuales pueden observarse en el cuadro que se expone a continuación. Posteriormente, se procedió a ordenar los distritos en orden decreciente, de acuerdo al valor del índice final obtenido, empleando la escala de niveles indicada. Esto se muestra en el cuadro incluido a continuación, en cual se han añadidos datos sobre la superficie, población y densidad de cada uno de los distritos con el fin de facilitar análisis posteriores.

Conviene recordar que el índice obtenido por un distrito no implica una homogeneidad absoluta en el nivel de desarrollo que experimenta toda su población. Por el contrario, cuanto mayor es el nivel obtenido por el distrito, pueden ocurrir mayores diferencias económicas y sociales de su población interna. El caso más notorio en Panamá es el de las diferencias profundas que ocurren entre la población del distrito que alberga la ciudad capital.

Índice de Desarrollo Relativo de los Distritos del país, en orden decreciente. Año 2000.

Distrito	Provincia	Población	Superficie Km2	Densidad (Pobl./Km2)	Índice Final
<b>Total del País</b>		<b>2,839,177</b>	<b>75,517.0</b>	<b>37.6</b>	<b>38.6</b>
<i>Nivel Alto</i>					
<i>Índice mayor de 80.0</i>					
<b>Total de distritos: 1 (2.94%)</b>					
Panamá	Panamá	708,438	2,560.8	276.6	80.2
<i>Nivel Medio Alto</i>					
<i>Índice entre 60.1 y 80.0</i>					
<b>Total de distritos: 6 (8.82%)</b>					
Chitré	Herrera	42,467	91.1	466.2	70.3
San Miguelito	Panamá	293,745	50.0	5874.9	68.6
Arraján	Panamá	149,918	170.1	881.4	66.8
David	Chiriquí	124,280	869.6	142.9	64.9
La Chorrera	Panamá	124,656	688.1	181.2	63.6
Colón	Colón	174,059	1,504.4	115.7	62.6
<i>Nivel Medio</i>					
<i>Índice entre 40.1 y 60.0</i>					
<b>Total de distritos: 22 (32.35%)</b>					
Aguadulce	Coclé	39,290	466.3	84.3	58.9
Santiago	Veraguas	74,679	971.3	76.9	57.6
Las Tablas	Los Santos	24,298	698.5	34.8	56.5
Los Santos	Los Santos	23,828	428.6	55.6	51.0
Taboga	Panamá	1,402	12.0	116.8	50.0
Chame	Panamá	19,625	352.9	55.6	48.2
Bugaba	Chiriquí	68,570	884.3	77.5	47.4
Dolega	Chiriquí	17,243	248.9	69.3	47.1
Parita	Herrera	8,827	364.1	24.2	46.8
Barú	Chiriquí	60,551	588.9	102.8	46.1
Guararé	Los Santos	9,485	215.7	44.0	44.9
Changuinola	Bocas del Toro	71,922	3,994.7	18.0	44.1
Antón	Coclé	44,039	749.2	58.8	44.1
Boquete	Chiriquí	16,943	484.3	35.0	44.0
Chepo	Panamá	35,500	5,352.7	6.6	43.7
San Carlos	Panamá	15,541	337.0	46.1	42.4
Santa María	Herrera	6,992	157.5	44.4	42.2
Portobelo	Colón	7,964	394.2	20.2	41.8
Natá	Coclé	17,811	607.7	29.3	41.6
Penonomé	Coclé	72,448	1,699.7	42.6	41.6

Distrito	Provincia	Población	Superficie Km2	Densidad (Pobl./Km2)	Índice Final
<i>.../ Nivel Medio</i>					
<i>Índice entre 40.1 y 60.0</i>					
Total de distritos: 22 (32.35%)					
Pesé	Herrera	12,471	283.6	44.0	41.3
Atalaya	Veraguas	8,916	156.7	56.9	41.1
<i>Nivel Bajo</i>					
<i>Índice entre 20.1 y 40.0</i>					
Total de distritos: 35 (51.47%)					
Capira	Panamá	33,110	932.8	35.5	38.8
Boquerón	Chiriquí	12,275	281.6	43.6	37.7
Balboa	Panamá	2,336	399.7	5.8	37.3
Pedasi	Los Santos	3,614	384.4	9.4	37.3
Gualaca	Chiriquí	8,348	603.1	13.8	37.0
Alanje	Chiriquí	15,497	446.6	34.7	36.8
Ocú	Herrera	15,936	624.9	25.5	36.7
Macaracas	Los Santos	9,137	504.4	18.1	36.5
Tonosí	Los Santos	9,736	1,294.3	7.5	36.1
Pocrí	Los Santos	3,397	279.6	12.1	35.0
Santa Isabel	Colón	3,323	728.8	4.6	34.7
Soná	Veraguas	27,372	1,530.8	17.9	33.9
Montijo	Veraguas	12,211	2,202.0	5.5	33.6
Chepigana	Darién	26,973	7,700.1	3.5	31.8
Renacimiento	Chiriquí	18,257	527.5	34.6	30.4
Pinogana	Darién	13,311	4,790.7	2.8	29.1
La Pintada	Coclé	23,202	1,023.6	22.7	28.9
Chagres	Colón	9,191	445.6	20.6	28.7
San Félix	Chiriquí	15,695	561.7	27.9	28.3
Los Pozos	Herrera	7,827	382.8	20.4	28.3
Río de Jesús	Veraguas	5,256	316.5	16.6	28.0
Bocas del Toro	Bocas del Toro	24,607	2,123.0	11.6	27.7
La Mesa	Veraguas	11,746	515.7	22.8	27.4
Olá	Coclé	5,671	380.8	14.9	26.6
Las Minas	Herrera	7,945	436.7	18.2	26.5
Comarca Kuna Yala	Colón	32,446	2,357.0	13.8	26.2
Remedios	Chiriquí	12,783	339.6	37.6	26.0
Chimán	Panamá	4,086	1,031.3	4.0	25.7
San Francisco	Veraguas	9,899	433.8	22.8	25.1
Calobre	Veraguas	12,184	801.7	15.2	24.8
San Lorenzo	Chiriquí	23,341	1,497.4	15.6	24.5
Donoso	Colón	9,671	1,817.1	5.3	23.8
Santa Fe	Veraguas	12,890	1,937.3	6.7	22.1
Las Palmas	Veraguas	23,955	1,184.8	20.2	21.5
Chiriquí Grande	Bocas del Toro	27,101	2,627.7	10.3	20.4

Distrito	Provincia	Población	Superficie Km2	Densidad (Pobl./Km2)	Índice Final
<i>Nivel Muy Bajo</i> <i>Índice menores de 20,0</i> Total de distritos: 4 (5.88%)					
Cañazas	Veraguas	20,801	1,188.7	17.5	20.0
Tolé	Chiriquí	39,893	1,319.8	30.2	19.9
Cémaco	Darién	6,292	2,880.4	2.2	17.0
Sambú	Darién	1,954	1,299.8	1.5	13.6

Como puede apreciarse, solamente el distrito de Panamá logró alcanzar un nivel de desarrollo relativo *Alto*, con un índice que apenas sobrepasó el límite de 80.1. En la categoría *Medio Alto* se encuentran los distritos que albergan las ciudades más importantes del interior del país: Chitré y David, y un distrito de la Región Metropolitana: Colón. A ellos se agregan San Miguelito y Arraiján, que en realidad son parte del Área Metropolitana de la ciudad de Panamá. En otro términos, fuera del área inmediata de influencia del distrito que alberga la ciudad capital, apenas otros dos lograron un nivel de desarrollo *Medio Alto* en el resto del país, y eso con índices de valor muy distantes de aquel del Distrito capital.

La lista de distritos con nivel de desarrollo *Medio* se inicia con los nombres de los que albergan ciudades del interior del país con cierta importancia regional: cabeceras de provincias (Santiago y Las Tablas); asiento de agroindustrias, (Aguadulce, Natá y Pesé), de explotaciones agrícolas en gran escala, (Barú, Changuinola y Boquete); o de atractivo turístico, (San Carlos, Chame y Taboga). Algunos son pequeños distritos satélites de otros en que se albergan ciudades de cierta importancia (Dolega, con relación a David, Parita con relación a Chitré, Atalaya con relación a Santiago), o con producción

agropecuaria de importancia, (Bugaba, Antón, Chepo y Santamaría). En todos los casos, se trata de distritos con cierto dinamismo económico.

El grupo de distritos con un nivel de desarrollo *Bajo* es el más numeroso (35 distritos). Por sí solo, incluye más de la mitad de los que conforman el territorio nacional. Está constituido por un conjunto de distritos muy rurales, si bien algunos albergan un pequeño centro urbano enclavado en un área muy rural (Capira, Gualaca, Macaracas, Soná y Bocas del Toro). El descenso paulatino del valor de los índices va significando, en general, una mayor ruralización. En este numeroso grupo los índices de desarrollo relativo fluctúan entre 38.8 para Capira y 20.4 en Chiriquí Grande.

El grupo con nivel *Muy Bajo* comprende apenas por 4 distritos con niveles de desarrollo relativo que fluctúan entre 20.0 para Cañazas y 13.6 para Sambú. Este, al igual que Cémaco, es comarca indígena, y tanto Tolé como Cañazas, son distritos con una alta proporción de población indígena. La conclusión es evidente: los indígenas constituyen la población con más bajo desarrollo relativo en el país y, en consecuencia, también los que acusan la mayor pobreza. El resumen del cuadro que se presenta a continuación es muy revelador.

**Distritos según categorías de Nivel de Desarrollo y Porcentaje (%) del total de Distritos, Total de Población, Total de la Superficie y Densidad Media. Año 2000.**

Categoría Desarrollo	Distritos	% Distritos del País	% de la Población	% de la Superficie	Densidad
Alto	1	1.5	25.0	3.4	276.6
Medio alto	6	8.8	32.0	4.5	269.5
Medio	22	32.4	23.2	25.8	33.9
Bajo	35	51.5	17.4	57.5	11.4
Muy bajo	4	5.9	2.4	8.9	10.3
<b>Total</b>	<b>68</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	

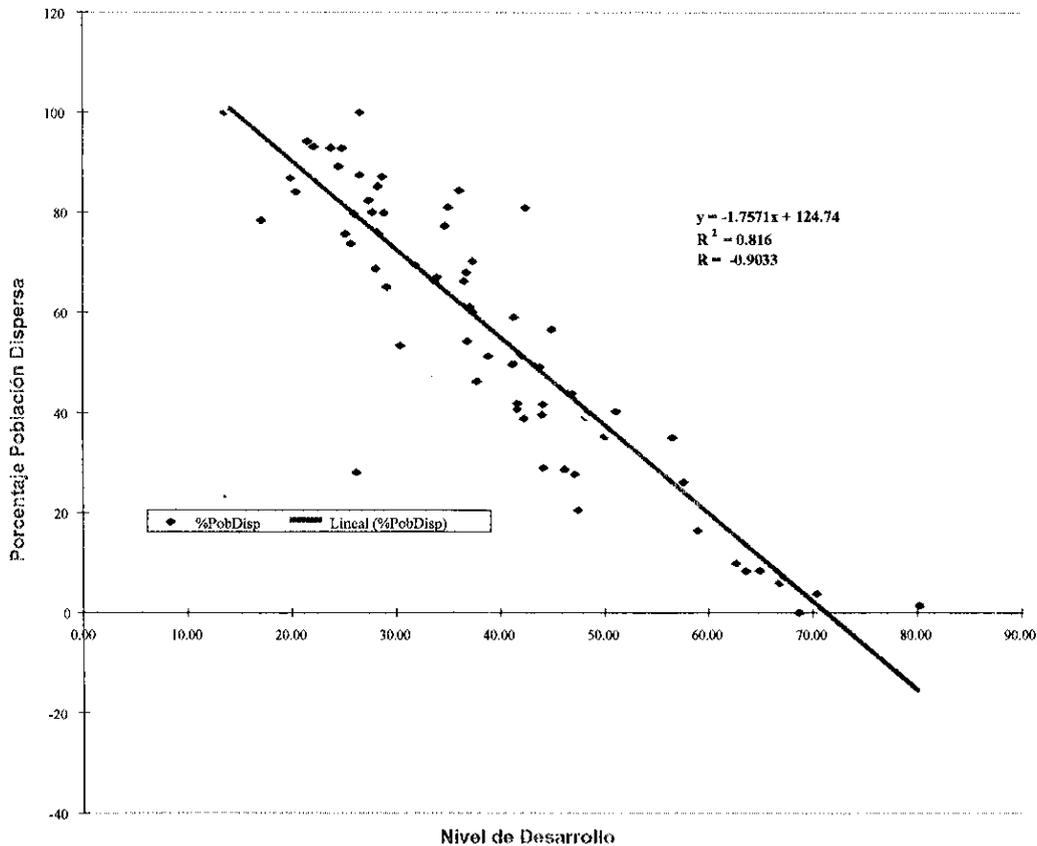
Resalta en primera instancia el hecho de que el único distrito que tiene el nivel de desarrollo relativo *Alto* representa por sí solo el 25% de la población total, mientras ocupa apenas el 3.4% de la superficie territorial. Una relación similar de desequilibrio ocurre en el conjunto de distritos de nivel *Medio Alto*, que representa el 32.4% de la población y ocupan el 4.5% del territorio nacional. Resulta evidente, así, que los mejores niveles de desarrollo ocurren en un número muy reducido de distritos y en un espacio muy pequeño de la superficie del país: 7.9% de la superficie total, donde se concentra el 57% de la población nacional.

En el cuadro que se comenta resulta evidente que a partir del nivel *Medio* los porcentajes de población son menores que el de la superficie territorial que ocupan, y que tal

condición se va acentuando a medida que desciende el nivel de desarrollo alcanzado por los distritos. Por consiguiente, cuanto más bajo es el nivel de desarrollo, menor es la densidad de la población.

En general, bajas densidades significan población dispersa y resulta evidente que cuanto más dispersa está la población el nivel de desarrollo es menor, relación negativa que ya ha sido analizada en Panamá.<sup>1</sup> De este modo, en el 66.4% del territorio nacional se dan condiciones de desarrollo *Bajo* y *Muy Bajo*, que en la práctica significan marginalidad. Esta situación, a todas luces injusta para el país y para su población, constituye un obstáculo para el desarrollo integral y equilibrado del conjunto nacional.

**Gráfica No. 1**  
**Diagrama de Dispersión y Curva de Regresión Ajustada para las Variables**  
**Porcentaje de la Población Dispersa e Índice del Nivel de Desarrollo.**



<sup>1</sup> Herrera, Ligia. "Regiones de Desarrollo Socioeconómico de Panamá". 1980-1990. Transformaciones ocurridas en la década. Página 20.

Al parecer, la combinación de bajas densidades y bajos niveles de desarrollo es difícilmente superable. Los datos permiten apreciar que en los niveles Bajo y Muy Bajo, (39 distritos, o sea el 57.4% del total), coinciden bajas densidades y una amplia dispersión de población.

Todos los distritos con densidades menores de 34 personas por kilómetro cuadrado registran una dispersión de población mayor del 60% y, en general, a mayor dispersión corresponde menor densidad y menor nivel de desarrollo. Son los distritos que registran los niveles de desarrollo más bajos del país. La gráfica N° 1 expuesta en la página anterior, permite apreciar tal relación negativa: a mayor dispersión de población, menor nivel de desarrollo. Se dan unas cuantas excepciones, entre ellas la Comarca de Kuna Yala, con un grado de dispersión al que teóricamente debería corresponder un nivel de desarrollo mayor, ya que esa Comarca presenta las concentraciones rurales más altas del país, pero posee niveles de desarrollo propias de distritos de alta ruralidad.

Un 25.8% de la superficie nacional está siendo ocupado por 22 distritos con un nivel de desarrollo Medio. La mayoría de estos distritos han experimentado muy pequeños aumentos en sus índices de desarrollo relativo entre 1990 y 2000, con excepción principalmente de aquellos que están tomando características de satélites de otros mayores y de los que se convierten en centros de atracción turística. De las cabeceras de provincia que forman parte de este grupo también tuvieron aumentos apreciables Santiago y Penonomé. La gran mayoría de los que conforman el grupo parecen ser distritos más o menos estancados en su desarrollo.

Resumiendo, Panamá es un país en el que el 57.4% de los distritos, que ocupan el 66.4% de su superficie, presentan un nivel de desarrollo *Bajo* o *Muy Bajo*, y 32.4% más, que ocupan 25.8% de la superficie nacional, cuentan con desarrollo *Medio*. La gran mayoría de ellos, además, parece experimentar un estancamiento en su desarrollo, situación poco propicia para alcanzar un desarrollo sostenido a nivel nacional.

La distribución de los distritos según el nivel de desarrollo alcanzado presenta

diferencias considerables en las distintas provincias, tal como lo muestra el cuadro que se expone a continuación.

Darién, Bocas del Toro y Veraguas son las tres provincias con los mayores problemas sociales y económicos. De ellas, Darién es sin duda alguna la menos favorecida por el desarrollo en el país. Sus 4 distritos alcanzan solamente niveles *Bajos* (Chepigana y Pinogana) o *Muy Bajos*, como Cémaco y Sambú, aunque la mayor proporción de población reside en los dos primeros.

En Veraguas, casi dos tercios de la población vive en ocho distritos con niveles de desarrollo *Bajo* y *Muy Bajo*, mientras otro tercio de la población reside en dos distritos de Nivel *Medio* (Santiago y Atalaya). Esto explica los bajos niveles que, en distintos aspectos registra la provincia en general.

Bocas del Toro tiene un distrito de nivel *Medio* (Changuinola), donde reside el 58% de la población de la provincia. Los otros dos distritos, con un nivel de desarrollo *Bajo*, albergan al resto de los habitantes de esta provincia.

Las provincias de Colón, Chiriquí y Herrera tienen cada una 1 distrito clasificado como de nivel *Medio Alto*. No obstante, la proporción de habitantes en el distrito de ese nivel es mucho más elevada en Colón (73.5%) que en las otras dos. Los datos muestran claras diferencias internas entre las provincias en las demás clasificaciones. Por ejemplo, Chiriquí tiene el mayor número de distritos (4, o sea casi la tercera parte del total) con la clasificación de desarrollo *Medio*, así como el porcentaje más alto de habitantes en ellos (37.7%). En realidad, es en este nivel en el cual se da el porcentaje más alto de población en esta provincia, lo cual establece una diferencia con las otras dos, en las que tal condición ocurre en solo en el distrito clasificado *Medio Alto*.

Herrera registra 3 distritos clasificados en nivel *Medio*, que representan el 43% de su total. No obstante, residen en ellos una cantidad de población bastante menor que la que vive en aquellos con una clasificación *Medio Alta*. Colón apenas registra un distrito en el nivel *Medio*, en el que reside una proporción muy baja de la población de la provincia.

Niveles de Desarrollo Relativo de los Distritos, por Provincia. Año 2006.

Provincia	N° Dist	Población	Alto				Medio Alto				Medio				Bajo				Muy Bajo										
			Dist.	%	Pobl.	%	Dist.	%	Pobl.	%	Dist.	%	Pobl.	%	Dist.	%	Pobl.	%	Dist.	%	Pobl.	%							
B. TORO	3	123,630								1	33.3	71,922	58.2	2	66.7	51,708	41.8												
COCLE	6	202,461								4	66.7	173,588	85.7	2	33.3	28,873	14.3												
COLON	6	236,654								1	16.7	174,059	73.5	1	16.7	7,964	3.4	4	66.7	54,631	23.1								
CHIRIQUI	13	433,676								1	7.7	124,656	28.7	4	30.8	163,307	37.7	7	53.8	106,196	24.5	1	7.7	39,893	9.2				
DARIEN	4	48,530																2	50.0	40,284	83.0	2	50.0	8,246	17.0				
HERRERA	7	102,465								1	14.3	42,467	41.4	3	42.9	28,290	27.6	3	42.9	31,708	30.9								
LOS SANTOS	7	83,495																3	42.9	57,611	69.0	4	57.1	25,884	31.0				
PANAMA	11	1,388,357	1	9.1	708,438	51.0	3	27.3	568,319	40.9	4	36.4	72,068	5.2	3	27.3	39,532	2.8											
VERAGUAS	11	219,909																2	18.2	83,595	38.0	8	72.7	115,513	52.5	1	9.1	20,801	9.5
<b>Total País</b>	<b>68</b>	<b>2,839,177</b>	<b>1</b>	<b>1.5</b>	<b>708,438</b>	<b>25.0</b>	<b>6</b>	<b>8.8</b>	<b>909,125</b>	<b>32.0</b>	<b>22</b>	<b>32.4</b>	<b>658,345</b>	<b>23.2</b>	<b>35</b>	<b>51.5</b>	<b>494,329</b>	<b>17.4</b>	<b>4</b>	<b>5.9</b>	<b>68,940</b>	<b>2.4</b>							

En cambio, en el nivel de desarrollo *Bajo* es Herrera, entre las tres provincias que se vienen comparando, la que registra las mayores proporciones de población en ese nivel, pese a que el número de distritos así clasificados es mayor en Chiriquí (7, o sea, más de la mitad del total).

Sólo tres provincias registran distritos con nivel de desarrollo *Muy Bajo*: Chiriquí, Darién y Veraguas. Las proporciones más altas de población en este nivel ocurren en Darién, (Cémaco y Sambú). En todos los casos, estas bajas proporciones de población están ligadas a la gran dispersión y bajas densidades.

En el nivel de desarrollo *Bajo* nuevamente Chiriquí es la que registra el mayor número de distritos de las tres que se analizan. Es al mismo tiempo la única de las tres con un distrito de nivel *Muy Bajo* (Tolé). No obstante en Colón, con 3 distritos en ese nivel, la proporción de población es apenas ligeramente menor que la de Chiriquí. A su vez Herrera, con número igual de distritos que Colón en ese nivel, supera a las otras dos provincias en proporción de población residente en ellos. Sin embargo, la suma de las proporciones de población que residen en niveles *Bajo* y *Muy Bajo* en Chiriquí sobrepasaría a la de Herrera. Así, que entre estas tres provincias, Chiriquí es la que tiene una mayor proporción de población en distritos cuyo nivel de desarrollo se considera precario.

Ni Coclé ni Los Santos alcanzaron niveles

*Alto* o *Medio Alto* en sus distritos. No hay mayor similitud en la forma en que sus distritos se clasificaron en los demás niveles ni de la proporción de población que reside en ellos. A grandes rasgos, las cifras indican que existe una mayor proporción de distritos y de población con nivel *Medio* de desarrollo en Coclé y, en consecuencia, las más bajas, en lo que se refiere al nivel de desarrollo *Bajo*. En ninguna de estas provincias existen distritos con niveles de desarrollo *Muy Bajos*.

La provincia de Panamá tiene una situación particular, diferente a las demás que conforman con ella el conjunto nacional. Simplificando, puede decirse que es la única provincia que registró un distrito con nivel *Alto*, en el que reside el 51% de la población; es la que tuvo un mayor número de distritos con nivel *Medio Alto* y una proporción de población en ese nivel sólo superada por la de la provincia de Colón, en donde ese nivel fue el más alto logrado. Es también Panamá la que tuvo, después de Colón, la menor proporción de población, en un número igual de distritos con nivel *Medio*; la que registró la menor proporción de distritos y de población con nivel *Bajo* y ninguno con nivel *Muy Bajo*.

Al analizar los datos del cuadro en mención sólo queda concluir que, proporciones guardadas, entre las provincias de este país existe, en relación al desarrollo, una heterogeneidad similar a la que ocurre entre los distritos que lo componen.

Distribución de los Distritos según categoría de Desarrollo, en cada Sub-tipología.  
Año 2000.

Categoría de Desarrollo	Sub-Tipología							
	Atención Médico Sanitaria		Grado de Urbanización		Nivel de Educación		Nivel de Vida	
		(%)		(%)		(%)		(%)
<b>Alto</b>	1	1.5	2	2.9	0	0.0	1	1.5
<b>Medio Alto</b>	2	2.9	6	8.8	8	11.8	12	17.7
<b>Medio</b>	24	35.3	9	13.2	19	27.9	28	41.2
<b>Bajo</b>	36	52.9	27	39.7	37	54.4	23	33.8
<b>Muy Bajo</b>	5	7.4	24	35.3	4	5.9	4	5.9
<b>Total</b>	<b>68</b>	<b>100.0</b>	<b>68</b>	<b>100.0</b>	<b>68</b>	<b>100.0</b>	<b>68</b>	<b>100.0</b>

### El Nivel de Desarrollo de los Distritos en las diferentes Sub-Tipologías.

Los distritos y el número de ellos que han alcanzado una determinada categoría dentro de cada una de las variables o subtipologías varían considerablemente, como puede apreciarse en el Cuadro expuesto en la página anterior, sobre la distribución de los distritos según categoría de desarrollo alcanzado.

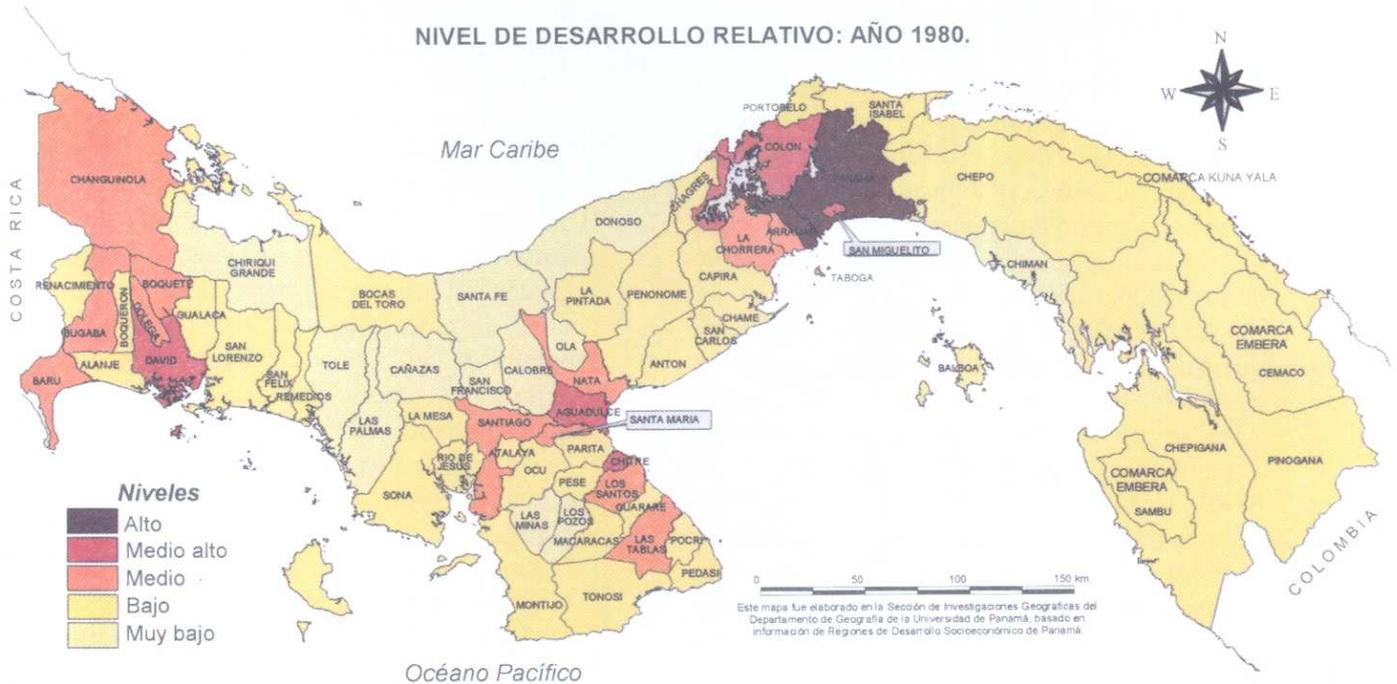
Del análisis de este cuadro resulta evidente que son muy pocos los distritos que alcanzan el nivel *Alto* en cualquiera de las subtipologías. Así, se tienen dos distritos en Grado de Urbanización (Panamá y Arraiján); uno en el Nivel de Vida (Chitré); y uno en Atención Médico-Sanitaria (Panamá). Dos cosas llaman especialmente la atención en esa distribución: una, que ningún distrito alcanzó ese nivel en Educación; otra, que por primera vez en los treinta años bajo análisis un distrito del interior del país, Chitré, logra ese nivel que antes había ocupado siempre el de Panamá.

Llama también la atención que en todas las variables el grupo más numeroso de distritos se encuentra en el nivel *Bajo*, excepto, naturalmente, en el caso del Nivel de Vida, en el cual se ubica en el nivel *Medio*. El grupo de nivel *Bajo* por sí solo representa más de la mitad de los distritos del país en las variables de Nivel de Educación y Atención Médico-sanitaria, y sobrepasa con creces la mitad si se

país en el que, claramente, se pueden definir las siguientes regiones de desarrollo:

1. Una Región Metropolitana donde el desarrollo alcanza los mejores niveles del país. Incluye un nivel distrito de nivel *Alto*, Panamá, y un conjunto de distritos con nivel *Medio Alto*: San Miguelito, Arraiján, La Chorrera y Colón. Niveles de esta naturaleza sólo alcanzan dos distritos aislados del interior del país: Chitré, con el índice de desarrollo más alto de todo el conjunto *Medio Alto*, y David, que como se ha indicado, ambos albergan las ciudades más importantes del interior del país.
2. Una región de nivel *Medio* ubicada en dos sectores diferentes del país:
  - a. Una, a lo largo de la margen Oeste del Golfo de Panamá, la cual se extiende sin interrupción desde el distrito de Chame en la provincia de Panamá hasta el de Las Tablas, en la península de Azuero. Incorpora además, al distrito interior limítrofe de Santiago y a su vecino, Atalaya.
  - b. La segunda, se encuentra localizada en el extremo Oeste del país y está conformada por un conjunto de distritos con importante desarrollo agrícola-ganadero: Changuinola, Bugaba, Barú y Boquete. También comprende a Dolega cuyo desarrollo se debe básicamente a su proximidad con el de David. Chepo

NIVEL DE DESARROLLO RELATIVO: AÑO 1980.



NIVEL DE DESARROLLO RELATIVO: AÑO 1990.

